

Raya Díez, Esther y Pastor Seller, Enrique. (2016). *Trabajo Social, Derechos Humanos e Innovación Social*. Cizur Menor: Aranzadi, Pags. 375

El libro de Esther Raya y Enrique Pastor Seller recoge el resultado de las aportaciones presentadas en el II Congreso Internacional de Trabajo Social, el cual se celebró en La Rioja en abril de 2016. Este encuentro de profesionales de las Ciencias Sociales llevó por título: "Respuestas transdisciplinares en una sociedad global: Derechos Humanos e Innovación Social". El libro tiene como punto de partida el Trabajo social y se acompaña de dos ejes de intervención, que son: Los Derechos Humanos como principio, y la innovación social como estrategia.



desde la resiliencia, la creatividad, la comunidad, lo académico, etc., pero todas aportaciones tienen en común el diálogo constante en la ejemplificación de acciones que sistematizan el Trabajo Social y que dotan de recursos aplicados a su quehacer cotidiano.

El segundo bloque se centra en investigaciones y propuestas relacionadas con la formación de los trabajadores sociales, que van desde las competencias profesionales y el autoconocimiento en la formación, hasta la transferencia en el espacio académico. Este bloque temático se caracteriza

por otorgar un peso fundamental al análisis del papel del Trabajo Social desde la Universidad, ya que aparecen dos propuestas concretas para su mejora. Una de ellas versa sobre las prácticas del Trabajo Social y la otra sobre la evaluación de los Grados.

Para comprender la profesión del Trabajo Social en toda su magnitud, el texto apuesta por incorporar diversas investigaciones y sistematizaciones que muestran la importancia que tiene la investigación básica y aplicada para la disciplina. Se tratan de una serie de aportaciones que surgen en un marco temporal, en el que lo social se encuentra enmarcado por la complejidad y las crisis. Por ello, este libro da respuesta a los nuevos retos a los que se enfrenta el Trabajo Social en el actual contexto de cambio. El valor de estos análisis radica en que surgen de los propios agentes que están en un proceso constante de mejora y búsqueda de soluciones. Del mismo modo, estas indagaciones se pueden incorporar en los diversos campos del Trabajo Social, en tanto que cada caso supone una aplicabilidad concreta de la disciplina a las realidades y problemas cotidianos a los que nos enfrentamos, tanto los profesionales como las entidades implicadas en dar respuesta a los problemas y necesidades sociales.

El tercer bloque, que está dedicado a la innovación social, se sumerge en propuestas novedosas y temáticamente diversas. Se incluyen temas de investigación y trabajo basado en las sexualidades, las ciudades inclusivas y la sostenibilidad, entre otros. Varios de los autores reconocen que estos ejes temáticos han sido más estudiados desde otras disciplinas afines, como la Sociología y la Antropología. No obstante, apuestan por darle valor al papel del Trabajo Social en el análisis de estos campos; además de en otros como son: la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la propia supervisión profesional y la responsabilidad social que ostenta el Trabajo Social de empresa. Por ello, este bloque lanza ideas de trabajo y ahonda en las carencias que el Trabajo Social ha tenido, con el objeto de situarse en el paradigma de la innovación social.

Para englobar todo lo anterior, Raya y Pastor establecen en cinco bloques temáticos las diferentes reflexiones y aportaciones de los investigadores en Ciencias Sociales que participaron en el citado encuentro. Estos bloques se caracterizan por incluir al Trabajo Social en el epicentro de sus discursos y por no perder de vista los Derechos Humanos y la Innovación Social; elementos centrales en el contenido del presente manuscrito.

El cuarto bloque concretiza una de las labores de trabajo propias de la disciplina, ya que centra el tema de los Derechos Humanos como eje de trabajo aplicado. En este espacio se incluyen cuestiones ya presentadas anteriormente, como la RSC, el género y la formación en Trabajo Social. Del mismo modo, aparecen reflexiones que giran en torno a la situación de varios colectivos que presentan mayor riesgo de desprotección, como son los menores y las personas que precisan cuidados de larga duración.

En primer lugar, el bloque de investigación y sistematización en Trabajo Social aporta investigaciones sobre la resiliencia, la intervención y la investigación social. Se trata de una sucesión de conceptos aplicados al Trabajo Social que han servido para reforzar la acción de esta disciplina en la formación y capacitación de sus propios recursos, así como en la aplicación de estrategias metodológicas. Cada propuesta parte de una meta de salida, ya sea

Para finalizar, el quinto y último bloque, bajo el título de "la ciencia del Trabajo Social", apuesta por incorporar textos

de reflexión y diálogo. Para dar respuesta a este lema, se aportan ideas sobre aquellos saberes que transforman la disciplina, así como otros temas de importante calado epistemológico. Se trata de un espacio temático que, además de ser transversal a toda la obra, presenta un fuerte componente reflexivo y analítico. Lo más interesante de este bloque de reflexión, destinado al cierre del manuscrito, es que invita a repensar y analizar el papel del Trabajo Social. Este aspecto tiene un factor propulsor en la generación de programas y de nuevas estructuras de trabajo encaminadas a favorecer el crecimiento científico e innovador de la propia disciplina.

En definitiva, el presente libro aporta valor al Trabajo Social como ciencia, apuesta por utilizar la innovación social como estrategia y por situar los Derechos Humanos como principio de intervención. El conjunto de propuestas y aportaciones enriquecen el discurso acerca del papel del Trabajo Social en (con) la comunidad. Del mismo modo, posicionan al Trabajo Social como garante de los derechos sociales, conformador del conocimiento de las diversas realidades sociales, así como de la intervención con aquellos agentes que precisan una relación de ayuda. Del mismo modo, a lo largo del manuscrito, se proponen posibles mapas de ruta científico-profesionales para continuar con la labor de la propia disciplina, en tanto que responde a los problemas cotidianos, sin perder de vista su capacidad inter (trans) disciplinar e innovadora.

Cecilia Serrano-Martínez
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de La Rioja